



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

MARN-DEC-USEA-UAIP-2024-00295-35-2024

San Salvador, 17 de diciembre del 2024

Asunto: Respuesta a solicitud UAIP-2024-00295

Usuario Solicitante
Presente

Respetable Usuario:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL HACE CONSTAR: Que se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a **“Por este medio solicito información acerca de la situación jurídica acerca de Lotificación San Carlos El Molino de HIDASA S.A. de C.V. o La Canoa S.A. de C.V. se Santa Ana, específicamente si tiene Permiso Ambiental o se encuentra en trámite a la actualidad.”**, bajo los números de solicitud MARN-UAIP-2024-00295, se ha constatado que la información relacionada a dicha solicitud del proyecto con nombre **“Lotificación San Carlos El Molino”** no se ubica en los registros de esta Dirección, en tal sentido se establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de **INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN** de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública.

Atentamente.

Unidad de Sistemas de Evaluación Ambiental y Registro
Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental